

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 290666 (10) Y
	FECHA DE PRESENTACION - 2 DIC. 1985



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1986

(30) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO - -	- -	- -

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A01K 74/00

(59) TITULO DE LA INVENCIÓN

"Receptáculo reticular para la cría de ostras y similares".

(60) SOLICITANTE (ES)

INTERNAS S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Goya 32, CARDEDEU (Barcelona)

(61) INVENTOR (ES)

- -

(62) FIDEJADOR (ES)

(63) REPRESENTANTE

M. Curell Suñol

R-1367-258

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de INTERMAS S.A., entidad española, domiciliada en calle Goya núm. 32, CARDEDEU (Barcelona),
5. por "Receptáculo reticular para la cría de ostras y similares".

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta invención se refiere a un receptáculo reticular para la cría de ostras y similares, del tipo destinado a la colocación en forma diseminada de una cierta cantidad de larvas de estos moluscos para que tenga lugar su ciclo de desarrollo en inmersión en agua marina. - - - - -

10. En la primera fase de dicho desarrollo, las larvas son depositadas sobre una malla espesa para retenerlas, hasta que habiendo alcanzado un determinado tamaño, tras efectuar una selección para retirar los residuos y moluscos muertos, 15. se dejan los moluscos vivientes esparcidos directamente sobre la retícula, permaneciendo de esta forma hasta alcanzar el desarrollo apropiado para la comercialización. - - - - -

20. En las citadas condiciones, una pluralidad de receptáculos se disponen formando pisos separados, en posición col-

gante dentro del agua, unidos entre sí por unas cuerdas o similares que permiten las operaciones de descenso y el ascenso del conjunto. - - - - -

5. La presente invención tiene por finalidad el proporcionar unas mejores condiciones, por una parte, para la construcción de los receptáculos y, por otra parte, para una mejor utilización de los mismos, caracterizándose dichos receptáculos porque están constituidos por una envolvente laminar substancialmente rígida, de caras planas formando un espacio inter-
10. medio uniforme, obtenida en malla de resinas sintéticas, que tiene su contorno cerrado excepto por uno de sus lados para el acceso a su interior y que es susceptible de cierre por medios convencionales practicables, estando prevista para su sustentación colgante en horizontalidad por el citado contor-
15. no, con una pluralidad de otros receptáculos iguales a distintas alturas. - - - - -

20. También se caracteriza la invención porque, preferentemente, la envolvente se compone de una pieza tubular con dos caras planas y bordes longitudinales sensiblemente redondeados, estando cerrado un extremo. - - - - -

25. Asimismo se caracteriza la invención porque el extremo cerrado de la pieza tubular, lo es por termosoldadura, mediante la aportación de una resina sintética, formando una pestaña junto con las dos franjas marginales del citado extremo de la pieza reticular. - - - - -

Igualmente se caracteriza la invención porque junto al extremo cerrado de la pieza tubular, las dos caras presentan una conformación ensanchada, para mantener una separación uniforme entre los dos extremos de la pieza. - - - - -

5. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

10. Figura 1, es una vista en planta de un receptáculo reticular, según la invención. - - - - -

Figura 2, es una vista en alzado lateral del mismo receptáculo. - - - - -

15. Figura 3, representa, en alzado, un conjunto de receptáculos dispuestos en posición colgante, formando pisos separados, para su inmersión en agua marina. - - - - -

20. Un receptáculo reticular 1, de acuerdo con la invención, consiste en una envolvente laminar obtenida en rejilla de resina sintética de cierta rigidez. Esta envolvente, según el presente ejemplo gráfico, consiste en una pieza tubular aplanada, con un extremo cerrado 2 y un extremo abierto 3, presentando las caras planas 4 y dos bordes longitudinales 5 sensiblemente redondeados. - - - - -

El extremo cerrado 2 se realiza mediante la formación de una pestaña 6 debido a la aportación de una resina

sintética termosoldable que abarca una franja marginal de las dos caras 4, según las figuras 1 y 2. El extremo abierto 3 es susceptible de cierre operativo mediante la adopción de medios convencionales practicables, como son las ataduras 7, cosido, ensartado, engrapado, pinzado u otros. - - - - -

5.

El receptáculo 1 es objeto de una operación por la que se confiere a las caras planas 4 una separación mutua en la zona inmediata al extremo cerrado por la pestaña 6, con lo que dichas caras forman un ángulo diedro 8, según la figura 2, con el objeto de conferir volumen utilizable al receptáculo hasta su fondo. Ello se consigue mediante una conformación térmica, sea por radiación infrarroja o por otro procedimiento, y un elemento conformador. - - - - -

10.

15.

La utilización de los receptáculos 1 es en posición horizontal y mediante sustentación por lo menos por sus cuatro vértices, disponiéndose una pluralidad de ellos formando pisos separados, como se muestra en la figura 3, para lo cual estos receptáculos poseen medios de sujeción por sus vértices y/o puntos intermedios, lo que se realice mediante cuerdas 8, cadenas, cables u otros elementos análogos que sujetan los receptáculos 1 por unas anillas 9, ataduras u otros accesorios. El conjunto de receptáculos 1 se suspende de un tirante central 10 que forma ramificaciones 11 hasta un marco superior 12. De esta forma es factible poder descender y ascender los receptáculos 1 siempre que sea necesario, en su estado de inmersión en agua marina. - - - - -

20.

25.

En la primera fase de desarrollo de las larvas de ostras u otros moluscos, las mismas se disponen sobre una malla espesa 13 extendida sobre la cara inferior del receptáculo 1, como se muestra en la figura 2, quedando debidamente retenidas. Posteriormente, se suprime dicha malla interior y los moluscos, ya de mayor tamaño, se disponen directamente sobre la citada cara inferior. - - - - -

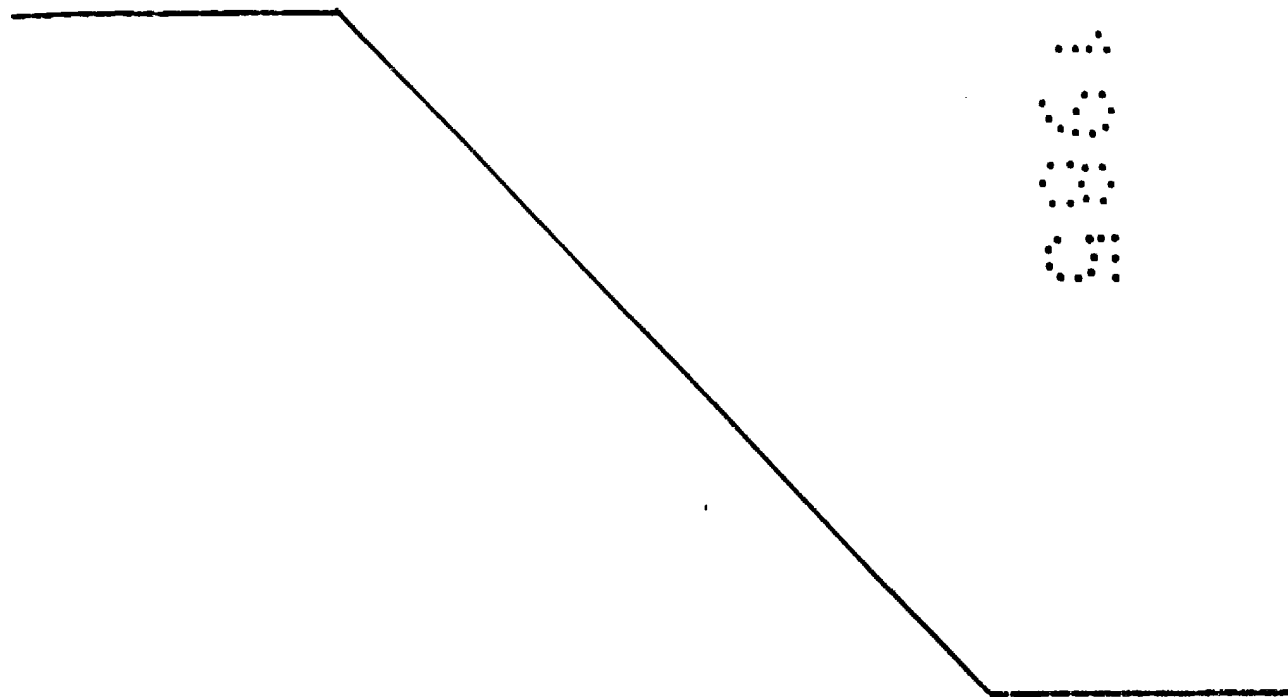
5.

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

10.

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - -

15.



REIVINDICACIONES

5. 1.- Receptáculo reticular para la cría de ostras y similares, caracterizado porque está constituido por una envolvente laminar substancialmente rígida, de caras planas formando un espacio intermedio uniforme, obtenida en malla de una resina sintética, que tiene su contorno cerrado excepto por uno de sus lados para el acceso a su interior y que es susceptible de cierre por medios convencionales practicables, estando prevista para su sustentación colgante en horizontalidad por el citado contorno con una pluralidad de receptáculos iguales a distintas alturas. - - - - -

15. 2.- Receptáculo reticular para la cría de ostras y similares, según la reivindicación 1, caracterizado porque la envolvente se compone de una pieza tubular con dos caras planas y dos bordes longitudinales substancialmente redondeados, que tiene cerrado uno de sus extremos. - - - - -

20. 3.- Receptáculo reticular para la cría de ostras y similares, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el extremo cerrado de la pieza tubular, lo es por término soldadura mediante aportación de una resina sintética, formando una pestaña junto con las dos zonas marginales reticulares del citado extremo de la pieza. - - - - -

25. 4.- Receptáculo reticular para la cría de ostras y similares, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque junto al extremo cerrado de la pieza tubular, las dos

caras planas presentan una conformación ensanchada entre am-
bas, para aumentar su volumen y mantener la separación uni-
forme entre los dos extremos de la pieza. - - - - -

5.- "RECEPTACULO RETICULAR PARA LA CRIA DE OSTRAS
Y SIMILARES". - - - - -

5.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la
presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y meca-
nografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que
la ilustran.

MADRID - 2 DIC. 1935

P. A. M. CURELL SUÑOL



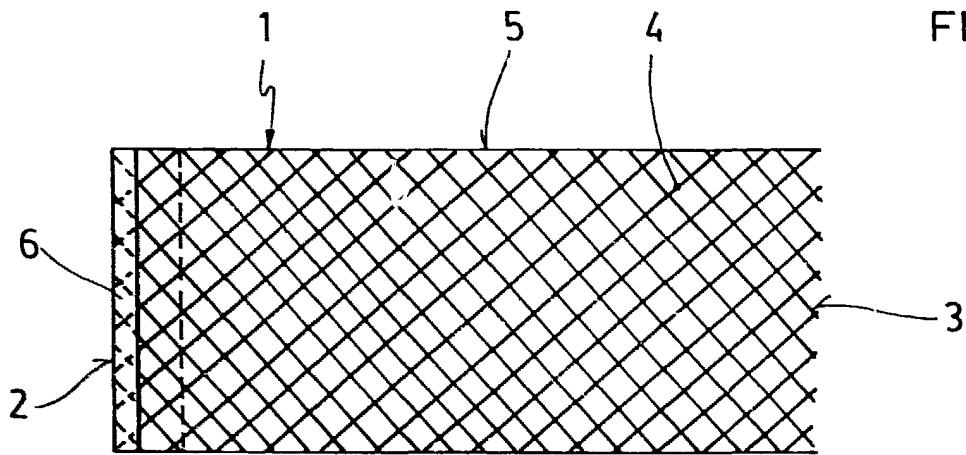


FIG. 1

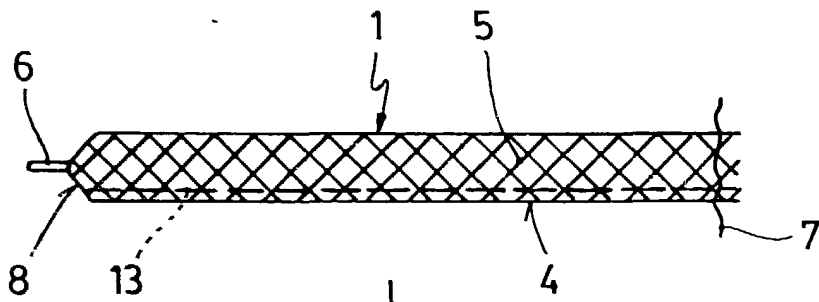


FIG. 2

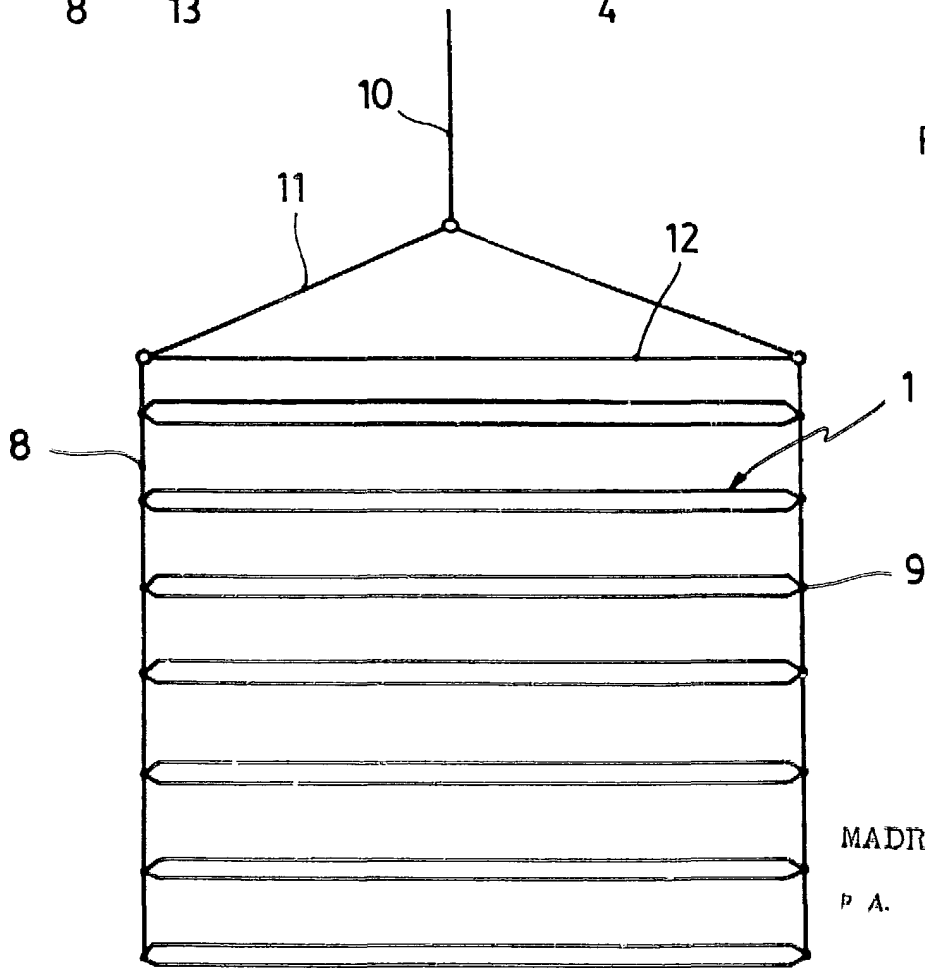


FIG. 3



MADRID - 2 516. 1935

P. A. M. CURELL SUÑOL